Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120170020800. *Villavicencio, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 20 AGO 2021 *de dos mil veintiuno (2021)*

Reitéresele a la señora MARIA AZUCENA GONZALEZ MOLANO, que debe aportar el acta mediante la cual le fue asignada nuevamente la custodia del menor JHONATHAN DAVID GARCES GONZALEZ, tal como se le indicó en auto del pasado 5 de febrero de 2020. COMUNIQUESELE esta decisión al correo electrónico visible a folio 169.

No se accede a lo solicitado por la apoderada del demandado, toda vez que la presente ejecución aún no se ha terminado.

Finalmente, por Secretaría envíese el oficio 0219 del 20 de febrero de 2020 a la EMPRESA DE COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ SA al correo electrónico info@cthernandez.com, toda vez que se ha estado enviando a uno errado.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 070 del 23 AGOSTO 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria